

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BISECTRIZ S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Febrero de 2018, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía BISECTRIZ S.A., ubicada en la avenida Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira, de esta Ciudad de Quito, Provincia Pichincha, concurren los siguientes accionistas de la Compañía de la compañía **BISECTRIZ S.A.**

1. Señor Armando Javier Coronel Villacres, quien comparece de manera personal, propietario de setecientos veinte acciones (720) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1).
2. Señor Gabriel Fernando Álvarez Hernandez, quien comparece de manera personal, propietario de ochenta acciones (80) de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1).

Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la Compañía el señor Norman Xavier Espinel Vargas por decisión unánime de los accionistas de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General el señor José Xavier Espoz Marroquin, por decisión unánime de la Junta. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado, se declara a esta junta general como UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, a continuación el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.**
4. **Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
5. **Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. El Gerente General de la compañía **BISECTRIZ S.A.**, en el año 2017, somete a consideración de los accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2017, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2017, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto dos del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio 2017.

Una vez revisado y analizado el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General, Estado Financiero y el Estados de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto tres del orden del día:

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

El señor José Xavier Espoz Marroquin, en calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2017, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cuatro del orden del día:

Punto Cuatro. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.El comisario el señor Mario Alfonso Noboa Coronel somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Informe correspondiente al ejercicio 2017.

Una vez revisado y analizado el Informe del Comisario, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cinco del orden del día:

Punto Cinco.- Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

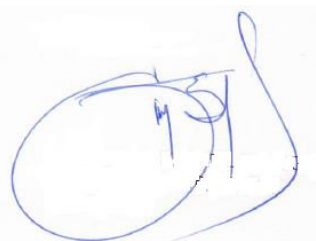
Toma la palabra el presidente de la junta quien informa la necesidad de nombrar comisario para el próximo ejercicio económico 2018 mocionando que se elija al señor Mario Alfonso Noboa Coronel, como comisario.

Una vez revisado y analizada por los accionistas la propuesta, se acepta por unanimidad y se ratifica en el cargo de comisario de la compañía al señor Mario Alfonso Noboa Coronel, como Comisario de la compañía **BISECTRIZ S.A.**, por el periodo de un año.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BISECTRIZ S.A.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Norman Xavier Espinel Vargas
Presidente de la Junta



José Xavier Espoz Marroquin
Secretario de la Junta



Armando Javier Coronel Villacres
Accionista



Gabriel Fernando Álvarez Hernández
Accionista